

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****15628** HERMANOS RODRÍGUEZ GÓMEZ, S.A.

Se convoca a los señores accionistas de Hermanos Rodríguez Gómez, S.A., a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social sito en Vigo, Parque Tecnológico de Valladares P 10, 01 Calle 4, el próximo día 29 de junio de 2010, a las 11,00 horas, en primera convocatoria, y el día siguiente, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

## Orden del día

Primero.- Ratificación de la constitución de la Junta General Ordinaria y designación del Presidente y Secretario de la misma.

Segundo.- Aprobación o censura de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2009.

Tercero.- Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2009.

Cuarto.- Aprobación o censura de la gestión social en el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2009, así como del Informe de Gestión correspondiente a dicho ejercicio.

Quinto.- Propuesta y aprobación si procede, de retribuir el cargo de Consejero y, en consecuencia, modificar el artículo 17 de los Estatutos Sociales.

Sexto.- Ruegos y preguntas.

Séptimo.- Delegación de facultades.

Octavo.- Lectura y aprobación del Acta, si procede.

Se hace constar expresamente el derecho de los accionistas de la Sociedad, de conformidad con lo establecido en los artículos 144 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, de examinar, en el domicilio social, los documentos sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe de gestión y el informe de los auditores de Cuentas. Asimismo, todo accionista tiene derecho a examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y el informe justificativo de la misma.

Los accionistas tendrán derecho a la entrega o envío gratuito de todos los documentos mencionados.

Vigo, 3 de mayo de 2010.- Dña. Sara M.ª Rodríguez Gude, Presidente del Consejo de Administración.

ID: A100036600-1